



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024



No. de Oficio: 010/SEVAC/4°.Trimestre2023/A.2.20/SF2023

Mérida, Yucatán a 02 de Febrero de 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
Presente.

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán **No** le Aplica:

A.2.20 Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia.

Manifiesto que el colegio no constituye provisiones o bien que durante la revisión no se realizaron ajustes o modificaciones.

Lic. Carlos Rafael Helguera Bojórquez
Subdirección De Finanzas

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"